

Número	Nombre y apellidos	Puntos	Número	Nombre y apellidos	Puntos
177	D. Juan Gutiérrez-Gamero Coll	4,01	234	D. Francisco Carlos Alcalde Artacho	2,85
178	D.ª Cristina Bordás Ibáñez	4,00	235	D.ª Reyes Ruiz Núñez	2,83
179	D. Salvador Manuel Molero Fernández	4,00	236	D.ª Araceli Agudo Solís	2,80
180	D. José Javier Tapia Hernández	4,00	237	D. Miguel Morales Tortajada	2,75
181	D. Agustín Leicegui Ruiz	3,98	238	D.ª Josefa Xapelli y Planet	2,70
182	D. Carlos Fernández Olivera	3,97	239	D.ª María Zapater Cosín	2,65
183	D.ª María Pilar Aza Ortega	3,95	240	D.ª María Teresa Solsona Gras	2,60
184	D. José Teijeiro Castanedo	3,91	241	D. Antonio Batet Nin	2,50
185	D. Alfredo González Toquero	3,91	242	D.ª Inés María Herrero Blanco	2,45
186	D.ª Aurea Benéitez Criado	3,90	243	D. Anselmo Sanz Martín	2,43
187	D.ª María Francisca Bertrán Domingo	3,90	244	D. Mariano Muñoz Fernández	2,40
188	D.ª María Luz Laiglesia Gallego	3,85	245	D.ª Victoria Roch Camps	2,25
189	D. José Luis Cantos Morilla	3,80	246	D.ª María Emelia Vila Seto	2,15
190	D.ª María Carmen Fet Blanch	3,80			
191	D. José Luis Cuevas Crespo	3,79			
192	D. Ventura de la Calle Carpio	3,77			
193	D.ª Natividad Ródenas Jarque	3,76			
194	D. Angel Fuertes Latorre	3,75			
195	D.ª Rita Alarcón Romero	3,75			
196	D. Francisco Javier Pérez Tijero	3,72			
197	D.ª María Luisa García Cervera	3,71			
198	D. Antonio Domínguez Lobán	3,70			
199	D. Angel García Rodríguez	3,70			
200	D. Manuel Sánchez Ventura	3,65			
201	D. Juan Pablo Cruz Rodríguez	3,60			
202	D.ª Josefina Mensa Bosch	3,57			
203	D. Angel Heredero Bravo	3,56			
204	D.ª Amparo Felipe Maeso	3,55			
205	D. Ramón del Moral Rodríguez	3,55			
206	D.ª Pilar Sánchez Mayo	3,51			
207	D. Matías Delgado Martín	3,50			
208	D. Juan Antonio Martín Ortiz de Zárate	3,50			
209	D.ª Rosalía Sabata Domenech	3,47			
210	D. Javier Serracarabasa Miñana	3,46			
211	D. Camilo Jimeno Herráiz	3,45			
212	D. Mariano Carrera Ibáñez	3,45			
213	D. José María Martínez Minguito	3,44			
214	D. Francisco Javier Sanchis Peche	3,41			
215	D. Enrique Sánchez Munar	3,40			
216	D.ª Teresa Romero Blanco	3,40			
217	D. Pedro Antonio Hernández Hernández	3,37			
218	D. Pedro Urretavizcaya Sánchez	3,35			
219	D.ª Adelina Carramiñana Rodríguez	3,35			
220	D. Alvaro Flórez García	3,31			
221	D.ª María Isabel Navas Rumayor	3,30			
222	D. Francisco del Campo del Barrio	3,25			
223	D. Carlos Araguz Raz	3,25			
224	D.ª María Aguila Borrás	3,10			
225	D. Enrique López Hernández	3,07			
226	D.ª Beatriz Luceño Martín	3,03			
227	D. Enrique Puente González	3,00			
228	D.ª Montserrat Roca Roca	2,95			
229	D. Eugenio Prieto Morcillo	2,93			
230	D.ª María Dolores Torrell Domingo	2,92			
231	D. José Manuel Fernández Martínez	2,91			
232	D. Carlos Doce y Rubio	2,90			
233	D.ª María del Carmen Bravo Gómez	2,90			

Anular las actuaciones realizadas por los opositores admitidos en las Audiencias Territoriales de Barcelona y Madrid, doña Elvira Estela Escobar Rial y don Miguel Arias Borrego, por no acreditar que reúnen los requisitos que determina la norma 1.ª a), de la Orden de convocatoria, y a doña Carmen Molés García y don Javier José Alonso Vidaurre, por no haber presentado dentro del plazo previsto los documentos señalados en la norma novena de la mencionada Orden.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 23 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**6991** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia la provisión de plazas vacantes de Agentes de la Administración de Justicia por los aspirantes que superaron los ejercicios de la oposición convocada por Orden de 3 de enero de 1978.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 39 del Reglamento orgánico, aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, modificado por el Real Decreto 3146/1978, de 10 de diciembre, se anuncia la provisión de las plazas vacantes de Agentes de la Administración de Justicia por los aspirantes admitidos que superaron los ejercicios de la oposición convocada por Orden de 3 de enero del pasado año.

Los interesados elevarán sus instancias a esta Dirección General, que podrán presentar en el Registro General del Ministerio, o bien ante los Organismos señalados en el artículo 86 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes que deseen correspondientes al territorio de la Audiencia de Barcelona o de Las Palmas, los que realizaron en ella los ejercicios, y a las demás Audiencias los que se examinaron en Madrid, relacionadas por el orden de preferencia que señalen:

Audiencia Territorial		Plazas	Audiencias Provinciales		Plazas	Juzgados de Instrucción		Plazas	Juzgados de Distrito		Plazas
Palma de Mallorca	...	1	Cádiz	1	1	Aguilas	...	1	Alba de Tormes	...	1
<i>Audiencias Provinciales</i>			Cádiz	2	1	Alcántara	...	1	Alcórcon	...	1
Gerona	...	1	Caspe	...	1	Alcorcón	...	1	Alora	...	1
Tarragona	...	1	Gerona	1	1	Altea	...	1	Amurrio	...	1
Teruel	...	1	Granollers	1	1	Amurrio	...	1	Andújar	...	1
<i>Juzgados de Instrucción</i>			Hospitalet	3	1	Aranjuez	...	1	Arcos de la Frontera	...	1
Barcelona	3	1	Ibiza	...	1	Arenys de Mar	...	1	Arecife	...	1
Barcelona	7	1	Igualada	...	1	Arrecife	...	1	Badalona	2	2
Barcelona	9	1	Manresa	...	1	Badalona	2	1	Baltanás	...	1
Barcelona	10	1	Mataró	2	1	Bande	...	1	Baracaldo	...	1
Barcelona	11	1	Olivenza	...	1	Barcelona	6	1	Barcelona	13	1
Bilbao	1	1	Olot	...	1	Barcelona	22	1	Barcelona	22	1
Bilbao	2	1	Onteniente	...	1	Belmonte	...	1	Belmonte	...	1
Bilbao	3	1	La Orotava	...	1	Belmonte de Miranda	...	1	Benavente	...	1
Bilbao	5	1	Ponferrada	2	1	Benavente	...	1	Betanzos	...	1
Palma de Mallorca	1	2	Requena	...	1	La Bisbal	...	1	La Bisbal	...	1
Pamplona	1	1	Salas de los Infantes	...	1	Cádiz	1	1	Cádiz	1	1
Pamplona	2	1	Santa Cruz de Tenerife	2	1	Callosa de Ensarriá	...	1	Callosa de Ensarriá	...	1
San Sebastián	3	1	Siguenza	...	1	Canjáyar	...	1	Canjáyar	...	1
Zaragoza	1	1	Tarazona	...	1	La Cañiza	...	1	La Cañiza	...	1
<i>Juzgados de Primera Instancia e Instrucción</i>			Trujillo	...	1						
Ayamonte	...	1	Valmaseda	...	1						
Azpeitia	...	1	Viella	...	1						
			Vigo	2	1						
			Vitoria	2	1						
			<i>Juzgados de Peligrosidad y Rehabilitación Social</i>								
			Madrid	1	1						

Plazas	Plazas	Plazas
Cariñena ... .. 1	Prat de Llobregat ... .. 2	Cortegana ... .. 1
Carrión de los Condes ... .. 1	La Puebla ... .. 1	Covelo ... .. 1
Castro-Urdiales ... .. 1	Puerto de Santa Maria ... .. 1	Cullar-Baza ... .. 1
Castropol ... .. 1	Puigcerdá ... .. 1	Chipiona ... .. 1
Cazorla ... .. 1	Quiroga ... .. 1	Elorrio ... .. 1
Cebreros ... .. 1	Redondela ... .. 1	Esparraguera ... .. 1
Cervera ... .. 1	Reinosa ... .. 1	Fabero ... .. 1
Cervera de Pisuerga ... .. 1	Rentería ... .. 2	Fuente-Alamo ... .. 1
Ceuta ... .. 1	Riaza ... .. 1	La Garriga ... .. 1
Ciudadela ... .. 1	Ribeira ... .. 1	Gondomar ... .. 1
La Coruña, 3 ... .. 1	San Fernando ... .. 1	Guardo ... .. 1
Cullera ... .. 1	San Martín del Rey Aurelio ... .. 1	Guía de Isora ... .. 1
Chiclana de la Frontera ... .. 1	San Martín de Valdeiglesias ... .. 1	Jaraiz de la Vera ... .. 1
Denia ... .. 1	San Vicente de la Barquera ... .. 1	Jávea ... .. 1
Durango ... .. 1	Santa Coloma de Gramanet ... .. 1	Laracha ... .. 1
Ecija ... .. 1	Santa Cruz de Tenerife, 2 ... .. 1	Legazpia ... .. 1
Eibar ... .. 1	Santa María la Real de Nieva ... .. 1	La Llagosta ... .. 1
El Espinar ... .. 1	Santander, 1 ... .. 1	Lloret de Mar ... .. 1
Esplugas de Llobregat ... .. 1	Tamarite de Litera ... .. 1	Majadahonda ... .. 1
Estepona ... .. 1	Tarrasa, 2 ... .. 1	Malpica de Bergantiños ... .. 1
Falset ... .. 1	Teruel ... .. 1	Manlleu ... .. 1
Felanitx ... .. 1	Toledo ... .. 1	Marratxi ... .. 1
Fene ... .. 1	Tolosa ... .. 1	Mollerusa ... .. 1
El Ferrol, 2 ... .. 1	Toro ... .. 1	Mollet del Vallés ... .. 1
Figueras ... .. 1	Tortosa, 2 ... .. 1	Mondáriz ... .. 1
Fonsagrada ... .. 1	Torrelaguna ... .. 1	Montornés del Vallés ... .. 1
Galdácano ... .. 1	Trujillo ... .. 1	Monzón ... .. 1
Gerona, 1 ... .. 1	Valencia de Alcántara ... .. 1	Mora ... .. 1
Gerona, 2 ... .. 1	Valverde del Hierro ... .. 1	Mugia ... .. 1
Gijón, 3 ... .. 1	Vendrell ... .. 1	Munguia ... .. 1
Granadilla de Abona ... .. 1	Vich ... .. 1	Nerva ... .. 1
Gúímar ... .. 1	Viella ... .. 1	Olesa de Montserrat ... .. 1
Hernani ... .. 1	Vigo, 2 ... .. 1	Ondárroa ... .. 1
Hoyos ... .. 1	Vigo, 3 ... .. 1	Palafregell ... .. 1
Huelva, 2 ... .. 1	Viladecáns ... .. 1	Palamós ... .. 1
Icod de los Vinos ... .. 1	Villafranca de Ordizia ... .. 1	Paradas ... .. 1
Igualada ... .. 1	Villafranca del Penedés ... .. 1	Petrei ... .. 1
Isla Cristina ... .. 1	Villanueva del Arzobispo ... .. 1	Pineda de Mar ... .. 1
Jarandilla ... .. 1	Yecla ... .. 1	Pola de Gordón ... .. 1
Jerez de la Frontera, 2 ... .. 2		Puebla de Cazalla ... .. 1
Jijona ... .. 1		Puerto Caidelas ... .. 1
Langreo ... .. 1		Puerto Lumbreras ... .. 1
Lavadores-Vigo (Vigo, 4) ... .. 2		Puerto del Soa ... .. 1
La Línea de la Concepción ... .. 1		Punta Umbria ... .. 1
Liria ... .. 1		Ribarroja de Turia ... .. 1
Logrosán ... .. 1		Sabiñánigo ... .. 1
Luarca ... .. 1		San Andrés de la Barca ... .. 1
Llanes ... .. 1		San Celoni ... .. 1
Madrid, 9 ... .. 1		San Juan Despi ... .. 1
Madrid, 19 ... .. 1		San Justo Desvern ... .. 1
Madrid, 26 ... .. 1		San Pedro de Ribas ... .. 1
Marbella, 2 ... .. 1		San Sadurni de Noya ... .. 1
Marquina ... .. 1		Santa Comba ... .. 1
Mataró ... .. 1		Santa Margarita de Montbuy ... .. 1
Medinaceli ... .. 1		Santa Perpetua de Moguda ... .. 1
Medio Cudeyo ... .. 1		Sitges ... .. 1
Mondragón ... .. 1		Torjera ... .. 1
Montañán ... .. 1		Torelló ... .. 1
Montblanch ... .. 1		Las Torres de Cotillas ... .. 1
Montilla ... .. 1		Urnietá ... .. 1
Neda ... .. 1		Valdemoro ... .. 1
Novelda ... .. 1		Vall de Uxó ... .. 1
Ortigueira ... .. 1		Vejer de la Frontera ... .. 1
Palma de Mallorca, 4 ... .. 1		Vilanova del Camí ... .. 1
Palma del Río ... .. 1		Villa del Río ... .. 1
Pego ... .. 1		Villamartin ... .. 1
Ponferrada, 2 ... .. 1		Vimanzo ... .. 1
Pontevedra, 2 ... .. 1		Zumárraga ... .. 1

Juzgados de Paz

Abanto y Ciérvana ... .. 1
Adeje ... .. 1
Albatera ... .. 1
Alhaurin el Grande ... .. 1
Almodóvar del Río ... .. 1
Almonte ... .. 1
Amorebieta - Echano ... .. 1
Arona ... .. 1
Azcoitia ... .. 1
Azuqueca de Henares ... .. 1
Benetúser ... .. 1
Benicarló ... .. 1
Bolaños de Calatrava ... .. 1
Bornos ... .. 1
Bullas ... .. 1
Buñol ... .. 1
Calañas ... .. 1
Caldas de Montbuy ... .. 1
Camargo ... .. 1
Cambris ... .. 1
Canovellas ... .. 1
Cardona ... .. 1
Castellar del Vallés ... .. 1
Casteldefells ... .. 1
Cee ... .. 1
Cizur ... .. 1
Conil de la Frontera ... .. 1

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 23 de febrero de 1979.—El Director general, Luis de Angulo Montes.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**6992** RESOLUCION del Tribunal de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Letrados del Departamento sobre sorteo y comienzo de los ejercicios.

De conformidad con lo establecido en la norma 7.ª de la Orden de 18 de julio último por la que se convocan oposiciones a ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Letrados del Ministerio de Justicia, el Tribunal calificador de las referidas oposiciones ha acordado que el sorteo que determinará el orden de actuación de los opositores se celebre el día 15 de marzo próximo, a las trece treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Justicia, y que el comienzo del primer ejercicio

tenga lugar el día 8 de abril, a las nueve treinta horas, en el mismo salón.

Madrid, 2 de marzo de 1979.—Por el Presidente del Tribunal, Juan Antonio Ortega Diaz-Ambroña.

MINISTERIO DE DEFENSA

**6993** ORDEN de 27 de febrero de 1979 por la que se convoca el concurso de méritos número 1/1979 para la provisión de vacantes correspondientes al Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Funcionarios Civiles al Servicio de la Administración Militar, aprobado por Decreto 703/1976, de 5 de marzo, y vistas las vacantes de puestos de trabajo de provisión normal correspondientes al Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar,